



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

Rectoría

24 de abril de 2009

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**PRESENTE**

En cumplimiento a las disposiciones y reglas de operación establecidas en la Convocatoria del "Fondo para el Reconocimiento de Plantilla de las Universidades Públicas Estatales", emitida por la Secretaría de Educación Pública en este 2009 y en mi carácter de rector de la Universidad Autónoma del Carmen, me permito entregar el proyecto que lleva por nombre " Consolidación de la plantilla Administrativa de la UNACAR a través de su reconocimiento oficial" que se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos con el propósito de que mi representada participe en la asignación de Recursos del Fondo mencionado, previo análisis de la presente solicitud entregada en tiempo y forma:

Sin otro particular y quedando en la mejor disposición de complementar, de ser necesario, la información relacionada con el presente proyecto, me reitero como siempre a sus apreciables órdenes.



M.A Sergio Augusto López Peña  
Rector



**Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez**  
**Subsecretario de Educación Superior**  
**Secretaría de Educación Pública**

Por mi conducto y con base en los Lineamientos Específicos para el Fondo de Apoyo para el reconocimiento de la plantilla de las Universidades Públicas Estatales para el ejercicio fiscal 2009, la UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

**Nombre del proyecto**

**Financiamiento complementario para el reconocimiento de la plantilla administrativa de la UNACAR**

Costo total del proyecto	Aportación federal solicitada	LA CONSIDERADA POR LA SES	Aportación Estatal	A determinar por la SES
--------------------------	-------------------------------	---------------------------	--------------------	-------------------------

**Datos del responsable del proyecto:**

Nombre: Karina del Carmen Miguel Reyes

Cargo: Directora de Recursos Humanos

Teléfono(s) con clave de larga distancia: 938 38 1 10 18 ext 1313

Dirección de correo electrónico: kmiguel@delfin.unacar.mx

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: www.unacar.mx

**Justificación del proyecto**

Ciudad del Carmen Campeche es reconocida como el polo de desarrollo más importante del Estado de Campeche y una de las zonas de mayor dinámica poblacional del sureste mexicano. La UNACAR como institución social, reconocida como la máxima casa de estudios de este importante entorno geopolítico, no se ha mantenido al margen del fenómeno.

El crecimiento de su cobertura reflejado en el incremento del número de la matrícula atendida, el crecimiento de su oferta educativa reflejado en el incremento del número de programas educativos, el crecimiento de la planta docente reflejado en el número de profesores que atiende la creciente oferta educativa y la expansión de la planta física en la que opera la UNACAR, mostrada en el crecimiento de los recintos académicos, de servicios educativos y de apoyo a las actividades estudiantiles, culturales y deportivas; así evidenciados en los diversos ejercicios de autoevaluación y planeación institucional presentados a la SEP en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) desde el año 2001, dan cabal cuenta del crecimiento consecuente de las áreas que albergan los servicios administrativos y de gestión y del personal que las atiende.

Junto con los esfuerzos realizados por la UNACAR a favor de atender una mayor tasa de cobertura y del crecimiento de la universidad, demandado en términos cuantitativos, son también evidentes los esfuerzos realizados a favor de la mejora de la calidad, tanto de los servicios académicos como de los de gestión administrativa, reclamados además del PIFI, por el PROMEP, los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES, en torno a la evaluación y acreditación de la calidad de los programas educativos y del mejoramiento en el nivel de habilitación del profesorado.

En el particular ámbito del financiamiento para soportar el crecimiento de la planta docente y administrativa de la UNACAR, es necesario recordar los conceptos señalados en los lineamientos para la presentación de proyectos dirigidos para concursar en la distribución del Fondo para el Reconocimiento de Plantilla, pues describen con precisión la circunstancia vivida en la UNACAR: " en los últimos años la mayoría de las universidades han crecido en cobertura y calidad, a pesar de no haber sido autorizados aumentos significativos de personal académico y de apoyo administrativo", que el financiamiento de esas contrataciones se ha dado a través de ingresos distintos a los recibidos como subsidio federal". De cara a los conceptos expuestos, podemos afirmar que el crecimiento institucional en la UNACAR ha descansado financieramente, de manera peligrosa, de los recursos autogenerados para poder sostener la plantilla no reconocida y que en buena medida ha permitido el avance y desarrollo institucional.

El año pasado, en 2008, la UNACAR recibió apoyo de este mismo fondo que le permitió el reconocimiento de una parte de la plantilla administrativa no reconocida. Por esta razón la presente solicitud de reconocimiento de plantilla administrativa, presentada a concurso a la SEP en atención a la convocatoria expresada en los "Lineamientos para la Presentación de Proyectos en el Marco del Fondo para el reconocimiento de Plantilla de la Universidades Estatales", se circunscribe a solicitar únicamente el reconocimiento complementario de aquella parte de la plantilla que no fue cubierta con los reconocimientos recibidos en el año 2008.

**Objetivo general**

Desahogar a la UNACAR de la carga financiera que representa la plantilla administrativa no reconocida, pagada actualmente con recursos autogenerados.

**Meta:**

1.-Regularizar en el presente ejercicio fiscal el 100% del personal administrativo de la UNACAR. 2.- Cubrir los compromisos generados por el programa de estímulos al desempeño aplicado al personal administrativos de la UNACAR

**Acción:**

Retabular al personal reconocido de acuerdo al tabulador autorizado

Concepto	Costo unitario \$	Cantidad	Total	Breve justificación	Fecha programada de conclusión de la acción
Salario				Fortalecimiento salarial de la platilla no reconocida	dic-09

M.A SERGIO AUGUSTO LOPEZ PEÑA  
RECTOR

C.P. KARINA DEL C. MIGUEL REYES  
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS